

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación Nº 51748 – CD – UCR-EVOLUCION, de la diputada CIAN-CIO, por el cuál se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar en relación a las instituciones que funcionan como Centros de Días dentro del sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las Instituciones que funcionan como Centros de Días dentro del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, niñas y adolescentes:

- a) cantidad de convenios firmados para el funcionamiento de dichos espacios durante el año 2023;
- b) distribución territorial de los mismos en toda la Provincia de Santa Fe;
- c) asesoramiento técnico en el trabajo cotidiano con equipos profesionales y no profesionales de cada espacio;
- d) modalidades de los espacios;
- e) cantidad de niños, niñas y adolescentes que concurren a dichos espacios; y,
- f) articulación con otras instituciones que conforman el Sistema de Protección Integral prescripto por la Ley Nº 12. 967.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 23 de agosto de 2023

FIRMANTES: GALDEANO-CORGNIALI-CIANCIO-ARMAS BELAVI-BELLATTI-PERALTA-BRAVO